



Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
Armenia - Quindío
NIT. 800.165.939-0

LISTA DE CHEQUEO PARA TRAMITE DE PAGO					
Item	Requisitos				
1	Nro del Contrato/ Carta de Aceptación	OC 50957			
2	Tipo de Contrato	COMPRA			
3	Proveedor	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A Y/O ALKOSTO S.A			
4	Nit o Cédula	890.900.943-1			
5	Nro Factura	P0621252347			
6	Periodo Facturado	7 KITS DE GRIFERIA			
7	Valor Total a Cancelar	\$ 1.631.000			
	Distribución por Unidades	Unidad Ejecutora 8		Unidad Ejecutora 2	
	Valor de la Unidad	\$ 1.398.000		\$ 233.000	
	Certificado de Disponibilidad Presupuestal	Nro	9920	Nro	6820
	Registro Presupuestal	Nro	23820	Nro	9720
8	Autorización Superviso para el Pago	Si	X	No	
8.1	Informe de Novedades	Si		No	
8.2	Soportes	Si	X	No	
8.3.	Listado de Personal a Cargo	Si		No	
8.4	Certificaciones de los Despachos	Si		No	
9	Ingreso a Almacén	Si	X	No	
10	Aporte a Seguridad Social y Parafiscales	Si	X	No	
11	Informe de Accidentes Laborales	Si		No	
12	Informe del Supervisor	Si	X	No	
13	Balance Financiero	Si	X	No	
NOTA: Verifique la anterior información:					
DEPENDENCIAS		FIRMAS		FECHA	
Unidad Administrativa				28/10/2020	
Presupuesto					
Contabilidad					
Pagaduria					
Pagaduría remitira copia de la orden de pago a el área de Unidad Administrativa					
OBSERVACIONES:					



El suscrito supervisor de la orden de compra Nro.50957 cuyo objeto es: *“Contratar en nombre de la Nación -Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Seccional de Administración Judicial de Armenia, Quindío, la adquisición de kit de grifería para los lavamanos autoportantes que se van a ubicar en el Palacio de Justicia “Fabio Calderón Botero” de Armenia y “Rafael Uribe Uribe” de Calarcá Quindío, con el fin de prevenir la propagación y el contagio del COVID-19.”*

CERTIFICA

Que se recibió a entera satisfacción por parte de la empresa COLOMBIANA DE COMERCIO S.A Y/O ALKOSTO S.A con Nit 890.900.943 los productos relacionados en la factura Nro. P0621252347 correspondiente a la entrega de siete (7) kit de grifería para los lavamanos en acero de pedal establecidos en la OC 50957 ejecutados de la siguiente manera:

UNIDAD EJECUTORA	REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR A PAGAR
27-01-02-019	9720	\$233.000
27-01-08-019	23820	\$1.398.000

Anexos los siguientes documentos:

- Factura
- Informe de supervisión
- Balance financiero
- Ingreso al Almacén
- Pagos de seguridad social y parafiscales
- Certificado de revisor fiscal
- Antecedentes disciplinarios de la procuraduría
- Antecedentes fiscales de la contraloría
- Antecedentes judiciales y medias correctivas de la policía nacional

Para constancia se firma en la ciudad de Armenia Quindío, a los veintiocho (28) días del mes de octubre de 2020.


MAURICIO OSORIO GÓMEZ
Supervisor

Cliente : DIREC SECCIONAL DE ADM JUDICIAL DE ARMEN
NIT 8001659390
Dirección CL 12 # 20 - 63
Ciudad ARMENIA
Email FE:
Cliente Envío : 8001659390
Nombre :
Direc. Nueva: CL 12 # 20 - 63
Direc. Antigua:
Departamento : QUINDIO
Barrio : Sector La Chec
Zona: INSS522 Vnd: 9999-Vendedor generico Ccl: -


Colombiana de Comercio S.A.
 COLOMBIANA DE COMERCIO S.A Y/O ALKOSTO S.A
 NIT 890.900.943-1
 Parque Industrial San Carlos II - Funza
 Km 3,5 vía Bogotá-Mosquera
 CONMUTADOR: 3649777 - LINEA GRATUITA - 018000914066
 coldescom@colcomercio.com.co
 Responsables de IVA. Somos Grandes Contribuyentes. No retener IVA
 Resolución No. 012635 de diciembre 14 de 2018
 Somos autorretenedores de renta s/g resolución 0008327 Ago 24/10
 Autorretenedor de ICA. Resolución No. ACUERDO 021/2017
 Agentes retenedores de IVA.
 ESTA FACTURA PUEDE TENER BIENES EXENTOS SEGÚN EL DEC. 417 17/03/2020

Factura Electrónica de Venta No. P0621252347
 Consecutivo Interno: DF-0009962521
 Fecha de Emisión: 30-Jul-2020 17:28
 Plazo: 45-D
 Forma De Pago: Crédito
 Medio De Pago: Instrumento no definido
 Fecha De Vencimiento: 13-Sep-2020
 Número De Pedido: END0071130
 Orden De Compra No. 50957
 CUIFE eZfa15396144457078cd6cb6d01ed5c733101ef10a407332d9a149504187
 496cb093cae08a75c3a5c932010091
 REPRESNTACIÓN DE LA FACTURA ELECTRONICA
 Ord Entrega No. Catalogo: FERNAL

ENTREGA DIRECTA SEGUN FACTURA FGI07175

PLU	CODIGO-EAN13	DESCRIPCION	(+) CAJAS Y/O BOX	(-) TOTAL UNIDADES	Vr	% DESC	% RECARC	SUBTOTAL	% IVA	Vr. IVA	Vr. IMP. Consumo %	Vr. TOTAL
	7704802090452	Kit grif lnd llave ped cuello	7.00 UND	7.00 UND	195,798.00		0.00	1,370,586.00	19%	260,411.34	0.0	1,630,997.34

Corbepuntos:	Facturados:	Entregados:	Totales:	7.00	7.00	7.00	Total Líneas Factura: 1
--------------	-------------	-------------	----------	------	------	------	-------------------------

VALOR BRUTO	1,370,586.00
DESCUENTOS	
RECARGOS	
FLETE	
BASE IVA	1,370,586.00
VALOR IVA	260,411.34
IMP. CONSUMO	0.00
TOTAL	\$ 1,630,997.34
VALOR IVA IMPLICITO	0.00

Nota : El unico comprobante de pago que acepta Colombiana de Comercio S.A. es el recibo de caja original

ACEPTADA FACTURA RECIBO MERCANCIA

NOMBRE	FIRMA	FECHA
CC	FECHA	FECHA

NOMBRE	FIRMA	FECHA
CC	FECHA	FECHA

RECIBO FACTURA DF-0009962521

NOMBRE	FIRMA	FECHA
CC	FECHA	FECHA

Del 2019/10/31 Al 2021/10/31 NÚMERO DE FORMULARIO 18763001409911
 Del 19000000 AL 19000000 PREFIJO P062

FACTURACION AUTORIZADA Y/O HABILITADA DIAN SEGUN NÚMERO DE FORMULARIO 18763001409911

SEÑOR CLIENTE: CUANDO CANCELE INTERESES POR MORA, SANCION POR CHEQUE DEVUELTO, ABONE O CANCELE FACTURAS, EXIJA EL ORIGINAL DEL RECIBO DE CAJA, UNICO DOCUMENTO QUE RESPALDA SU PAGO ; CUALQUIER OBSERVACION QUE TENGA RESPECTO A LA ENTREGA DE LA MERCANCIA DE ESTA FACTURA DEBERA DEJARLA ESCRITA Y FIRMADA POR USTED, EN EL CUERPO DE LA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA FACTURA DE VENTA ELECTRÓNICA QUE EL TRANSPORTADOR ENTREGA EN LA COMPANIA, SIN ESTA NOTA NO SE LE ATENDERA NINGUNA RECLAMACION, MAS INFORMACION AL RESPALDO.

Software de facturación electrónica: F&N - RBEL, fabricado por FYN TECHNOLOGY S.A.S. NIT 900308823-4 Proveedor tecnológico: FYN TECHNOLOGY S.A.S

SECCIONAL ARMENIA
 CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
 800165939
 ENTRADA DE PRODUCTOS



DOCUMENTO	FECHA DOC.	FECHA	ORDEN DE COMPRA	TIPO ENTRADA	NRO ENTRADA		
705	04/10/2020	04/10/2020	0	ENTRADAS (RECEPCION DE COMPRAS)	705		
NIT/NOMBRE	890900943,1	ALKOSTO - COLOMBIANA DE COMERCIO S.A.					
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U MEDIDA	BODEGA	UE	CANT.	VLR UNIT.	VLR TOTAL
104142229	GRIFERIA PARA LAVAMANOS	UND	B U-02 . PRINCIPAL CONSEJO SUPERIOR	02	1,00	233.000,00	233.000,00
104142229	GRIFERIA PARA LAVAMANOS	UND	B U-08. PRINCIPAL TRIBUNALES Y JUZGAD	08	6,00	233.000,00	1.398.000,00
OBSERVACIONES:				TOTALES:	7,00		1.631.000,00

OC 49824 LA ADQUISICIÓN DE KIT'S DE GRIFERÍA PARA LAVAMANOS AUTOPORTANTES QUE SE VAN A UBICAR EN EL PALACIO DE JUSTICIA "FABIO CALDERÓN BOTERO" DE ARMENIA Y "RAFAEL URIBE URIBE" DE CALARCÁ QUINDÍO, CON EL FIN DE PREVENIR LA PROPAGACIÓN Y EL CONTAGIO DEL COVID-19

Almacenista

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	ARUS (antes Enlace Operativo)
Descripción	Pago de Seguridad Social
Fecha	2020-09-10, 09:45:53 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	agosto de 2020
Periodo de Cotización Para Salud	septiembre de 2020
Empresa	COLOMBIANA DE COMERCIO S A
NIT	NI 890900943
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	45935866
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	738274807
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	\$ 5.736.415.700
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

NIT	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1361	\$ 586.368.100	\$ 0
N800227940	231001	COLFONDOS	735	\$ 226.597.700	\$ 0
N800224808	230301	PORVENIR	3402	\$ 1.017.498.800	\$ 0
N800229739	230201	PROTECCION FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS	4737	\$ 1.623.847.200	\$ 0
N800253055	230901	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS SKANDIA	42	\$ 44.253.500	\$ 0
N890102044	CCFC55	EPS-S CAJACOPI	10	\$ 622.700	\$ 0
N860066942	EPS008	COMPENSAR ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	891	\$ 81.217.400	\$ 0
N860045904	CCFC53	EPS-S COMFACUNDI	10	\$ 831.700	\$ 0
N804002105	ESSC33	EPS-S COMPARTA	6	\$ 402.200	\$ 0
N892200015	CCFC33	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE SUCRE	3	\$ 159.800	\$ 0
N901037916	MIN002	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS SS ADRES	1	\$ 109.800	\$ 0
N818000140	ESSC76	ASOCIACION MUTUAL BARRIOS UNIDOS DE QUIBDO E.S.S. AMBUQ	1	\$ 59.800	\$ 0
N901097473	EPS044	MEDIMAS EPS	418	\$ 32.264.800	\$ 0
N901097473	EPS045	MEDIMAS EPS SUBSIDIADO	3	\$ 284.900	\$ 0
N900914254	EPS046	SALUD MIA EPS	16	\$ 1.101.700	\$ 0
N900604350	EPS040	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS (SAVIA SALUD)	27	\$ 2.055.800	\$ 0
N901093846	ESSC91	ENTIDAD COOPERATIVA SOLIDARIA DE SALUD ECOOPSOS	6	\$ 455.400	\$ 0
N806008394	ESSC07	ASOCIACION MUTUAL SER EMPRESA SOLIDARIA DE SALUD ESS	20	\$ 1.207.500	\$ 0
N800251440	EPS005	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.	2146	\$ 258.216.400	\$ 0
N891280008	CCFC27	COMFAMILIAR DE NARIÑO EPS - CCF	58	\$ 3.284.500	\$ 0
N900156264	EPS041	CMRC.RECA.FOSYGA-NUEVAEPS R MOVILIDAD	6	\$ 490.600	\$ 0
N900226715	ESSC24	EPS-S COOSALUD MOVILIDAD	20	\$ 1.562.400	\$ 0
N900226715	EPS042	COOSALUD CONTRIBUTIVO	4	\$ 568.800	\$ 0
N830113831	EPS001	ALIANSALUD EPS S.A. (antes COLMEDICA)	49	\$ 15.580.700	\$ 0
N900298372	EPSC34	RECAUDO SGP CAPITAL SALUD	43	\$ 3.247.000	\$ 0
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL S.A. ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	1173	\$ 90.433.600	\$ 0
N892115006	CCFC23	EPS-CCFC COM GUAJIRA	1	\$ 76.800	\$ 0
N891180008	CCFC24	EPS-S COMF HUILA	2	\$ 76.700	\$ 0
N817001773	EPSIC3	ASOCIACION INDIGENA DEL CAUDA A.I.C	3	\$ 180.100	\$ 0
N837000084	EPSIC5	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD MALLAMAS	93	\$ 4.729.200	\$ 0
N900935126	ESSC62	ASMET SALUD EPS SAS	13	\$ 812.900	\$ 0
N901037916	MIN001	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS SS ADRES	14	\$ 1.240.900	\$ 0
N900156264	EPS037	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD NUEVA EPS S.A.	802	\$ 61.942.500	\$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	2603	\$ 311.347.200	\$ 0
N891856000	EPSC25	CAPRESOCA EPS	3	\$ 161.300	\$ 0
N901021565	ESSC18	CMRC RECAUDO FOSYGA-EMSSANAR E.S.S	300	\$ 17.108.500	\$ 0

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806. Página 1 de 2

ARUS (antes Enlace Operativo) no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.



Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N890303093	EPS012	COMFENALCO VALLE E.P.S.	66	\$ 4.225.600	\$ 0
N805001157	EPS018	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A. S.O.S.	194	\$ 18.062.200	\$ 0
N899999107	EPSC22	EPS-S CONVIDA	5	\$ 244.600	\$ 0
N830003564	EPS017	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMILIAR LIMITADA CAFAM-COLSUBSIDIO	1432	\$ 124.626.100	\$ 0
N805000427	EPS016	COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.	342	\$ 29.131.600	\$ 0
N890903790	14-11	ARL SURA	10694	\$ 191.851.200	\$ 0
N891600091	CCF29	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL CHOCO	1	\$ 43.200	\$ 0
N890101994	CCF07	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMFAMILIAR DEL ATLANTICO	223	\$ 16.056.300	\$ 0
N890000381	CCF43	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE FENALCO COMFENALCO QUINDIO	28	\$ 2.599.100	\$ 0
N891480000	CCF44	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE RISARALDA - COMFAMILIAR RISARALDA	270	\$ 21.540.900	\$ 0
N890480023	CCF08	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE FENALCO - ANDI COMFENALCO	23	\$ 1.716.700	\$ 0
N890201578	CCF40	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMFENALCO SANTANDER	388	\$ 28.391.900	\$ 0
N860007336	CCF22	CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO	4215	\$ 384.582.000	\$ 0
N892200015	CCF41	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE SUCRE	70	\$ 4.807.300	\$ 0
N890900841	CCF04	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA	2125	\$ 204.212.700	\$ 0
N891200337	CCF63	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL PUTUMAYO - COMFAMILIAR PUTUMAYO	25	\$ 2.674.600	\$ 0
N800219488	CCF67	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ARAUCA COMFIAR	2	\$ 294.900	\$ 0
N844003392	CCF69	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL CASANARE - COMFACASANARE	93	\$ 6.985.400	\$ 0
N892399989	CCF15	COMFACESAR	37	\$ 2.746.200	\$ 0
N891080005	CCF16	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CORDOBA COMFACOR	49	\$ 3.432.700	\$ 0
N891190047	CCF13	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL CAQUETA - COMFACA	7	\$ 764.500	\$ 0
N891500182	CCF14	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL CAUCA - COMFACAUCA	22	\$ 1.744.400	\$ 0
N890500516	CCF37	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL NORTE DE SANTANDER COMFANORTE	37	\$ 3.088.200	\$ 0
N891280008	CCF35	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE NARINO	1404	\$ 82.961.500	\$ 0
N891780093	CCF33	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL MAGDALENA	8	\$ 739.900	\$ 0
N892000146	CCF34	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR REGIONAL DEL META COFREM	356	\$ 26.579.900	\$ 0
N891180008	CCF32	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL HUILA - COMFAMILIAR	57	\$ 5.144.100	\$ 0
N890806490	CCF11	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CALDAS	40	\$ 2.725.000	\$ 0
N892115006	CCF30	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE LA GUAJIRA	2	\$ 76.800	\$ 0
N891800213	CCF10	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE BOYACA - COMFABOY	59	\$ 4.108.800	\$ 0
N890700148	CCF50	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE FENALCO DEL TOLIMA - COMFENALCO	46	\$ 4.791.300	\$ 0
N890303208	CCF57	COMFANDI	715	\$ 54.288.200	\$ 0
N899999034	PASENA	SENA	143	\$ 44.312.100	\$ 0
N899999239	PAICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	143	\$ 66.466.900	\$ 0

SubTotales: \$ 5.736.415.700 \$ 0
Total a Pagar: \$ 5.736.415.700





Informe del Revisor Fiscal

A la Administración de Colombiana de Comercio S. A.

16 de septiembre de 2020

En mi calidad de Revisor Fiscal de Colombiana de Comercio S. A. identificada con NIT 890.900.943-1, he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación, con el propósito de verificar el pago efectuado por la Compañía por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), el mes de septiembre de 2020. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la Administración de la Compañía como parte de su gestión. Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido en el Artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, es emitir un informe sobre el cumplimiento de tales obligaciones.

Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

1. Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).
2. Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por la Compañía el mes de septiembre de 2020.
3. Comparación del listado obtenido según se menciona en el numeral anterior, con los documentos soporte de los respectivos pagos efectuados por la Compañía.

Con base en el resultado de los procedimientos enumerados anteriormente, informo que, durante el mes de septiembre de 2020, la Compañía efectuó el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Este informe se emite por solicitud de la Administración de la Compañía, para ser entregado dentro de sus procesos de licitación y legalización de contratos con terceros, y no debe ser utilizado para propósitos diferentes, ni distribuido a otros terceros.

Jorge Andrés Herrera Vélez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 94898-T

PwC Contadores y Auditores Ltda., Calle 7 Sur No. 42-70, Torre 2, Piso 11, Edificio Forum, Medellín, Colombia
Tel: (57-4) 325 4320, Fax: (57-4) 325 4322, www.pwc.com/co

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

9 0 1 2 8 9 1 5 4 A 5 5 0 2 F 5

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JORGE ANDRES HERRERA VELEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 71778481 de MEDELLIN (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 94898-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 8 días del mes de Julio de 2020 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Republica de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**



94898-T

JORGE ANDRES
HERRERA VELEZ
C.C. 71778481

RESOLUCION INSCRIPCION 136 FECHA 2003/08/21
UNIVERSIDAD EAFIT

PRESIDENTE


BENJAMIN LOPEZ ARCINIEGAS

104737

FIRMA DEL TITULAR

014204

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990


Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.





REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
79.142.178
 NUMERO

GUTIERREZ NAVARRO
 APELLIDOS

LUIS FELIPE
 NOMBRES


 FIRMA





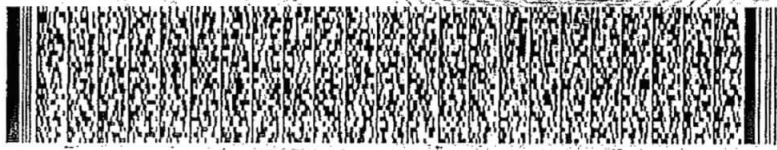
INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **19-JUN-1958**
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
 LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 **A+** **M**
 ESTATURA G.S. RH SEXO

03-NOV-1976 USAQUEN
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION


 REGISTRADORA NACIONAL
 ALBEATRIZ RENGIFO LOPEZ



A-1500116-45141934-M-0079142178-20051115 0758905319C 02 204250922

Certificado Bancario

Martes, 1 de Septiembre de 2020

A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que COLOMBIANA DE COMERCIO SA CORBETA SA ALKOSTO SA identificado(a) con NIT 890900943, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	23183574009	1998/04/01	ACTIVA

*** Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Juan Camilo Moreno
Juan Camilo Moreno Gómez
Gerente Estrategia Canal Telefónico

Es el
momento
de
todos



Bancolombia



Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal



001

2. Concepto 0 2 Actualización

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14681263536



(415)7707212489984(8020) 000001468126353 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

8 9 0 9 0 0 9 4 3 - 1

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:

Persona jurídica

25. Tipo de documento:

1

26. Número de Identificación:

27. Fecha expedición:

Lugar de expedición

28. País:

29. Departamento:

30. Ciudad/Municipio:

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social:

COLOMBIANA DE COMERCIO S.A.

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

CORBETA S.A. Y /O ALKOSTO S.A.

UBICACION

38. País:

COLOMBIA

39. Departamento:

1 6 9

Bogotá D.C.

40. Ciudad/Municipio:

1 1

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CL 11 31 A 42

42. Correo electrónico:

legal@corbeta.com.co

43. Código postal

1 0 1 3 4

44. Teléfono 1:

3 6 4 9 7 7 7

45. Teléfono 2:

4 3 7 6 8 6 8

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal

46. Código:

4 7 1 9

47. Fecha inicio actividad:

1 9 5 3 0 1 1 4

Actividad secundaria

48. Código:

4 7 4 1

49. Fecha inicio actividad:

1 9 5 3 0 1 1 4

Otras actividades

50. Código:

4 5 1 1 3 0 9 1

Ocupación

51. Código:

52. Número establecimientos

1 4 6

Responsabilidades, Calidades y Atributos

Table with 26 columns for codes 1-26. Values: 3, 5, 7, 8, 9, 1, 0, 1, 3, 1, 4, 1, 5, 3, 3, 4, 1, 4, 2, 4, 8, 5, 2

- 03- Impuesto al patrimonio
14- Informante de exogena
05- Impto. renta y compl. régimen ordinari
15- Autorretenedor
07- Retención en la fuente a título de rent
33- Impuesto nacional al consumo
08- Retención timbre nacional
41- Declaración anual de activos en el exte
09- Retención en la fuente en el impuesto
42- Obligado a llevar contabilidad
10- Obligado aduanero
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
13- Gran contribuyente
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

Table with 10 columns for codes 1-10. Values: 1, 2, 2, 2, 3, 3, 7, 6, 4

Exportadores

Table with columns for 55. Forma, 56. Tipo, Servicio, 57. Modo, 58. CPC. Values: 3, 3, 1, 2, 8, 3

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI NO X

60. No. de Folios: 0

61. Fecha: 2 0 2 0 0 3 1 7

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACOSTA MARTTA CAMILO ORLANDO
985. Cargo: Analista IV

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14681263536



(415)7707212489984(8020) 000001468126353 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

8 9 0 9 0 0 9 4 3

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

3

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizadas

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase:	0 5	0 5	82. Nacional: <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> 1 0 0 %
72. Número:	1 0 6	7 9 7	83. Nacional público: <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> 0 %
73. Fecha:	1 9 5 3 0 1 1 4	2 0 1 4 0 3 1 2	84. Nacional privado: <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> 1 0 0 %
74. Número de Notaría:	2	2 0	85. Extranjero: <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> 0 %
75. Entidad de registro:	0 3	0 3	86. Extranjero público: <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> 0 %
76. Fecha de registro:	1 9 7 4 1 0 0 9	2 0 1 4 0 3 1 9	87. Extranjero privado: <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> 0 %
77. No. Matricula mercantil:	0 0 3 6 3 9 3 3	0 0 3 6 3 9 3 3	
78. Departamento:	1 1	1 1	
79. Ciudad/Municipio:	4	4	
Vigencia:			
80. Desde:	1 9 5 3 0 1 1 4	2 0 1 4 0 3 1 2	
81. Hasta:	2 0 5 0 1 1 3 0	2 0 5 0 1 1 3 0	

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control:

Superintendencia de Sociedades

5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual:	90. Fecha cambio de estado:	91. Número de Identificación Tributaria (NIT):
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1	<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> -
2	8 9	2 0 2 0 0 3 0 9	<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> -
3			<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> -
4			<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> -
5			<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> -

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante:	96. DV.
			-
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País:	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			



DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL
ARMENIA QUINDÍO
INFORME DE SUPERVISIÓN

DATOS DEL INFORME

Fecha de Presentación	Periodo del informe	Nombre del Contratista	Nombre del Supervisor
28/10/2020	Julio	Colombiana de Comercio y/o Alkosto S.A	Mauricio Osorio Gómez

DATOS DEL CONTRATO

OC Nro.	50957	Tipo:	Compra	Convenio Nro.	N/A	Tipo:	N/A
Objeto:	"Contratar en nombre de la Nación -Consejo Superior de la Judicatura - Dirección Seccional de Administración Judicial de Armenia, Quindío, la adquisición de kit de grifería para los lavamanos autoportantes que se van a ubicar en el Palacio de Justicia "Fabio Calderón Botero" de Armenia y "Rafael Uribe Uribe" de Calarcá Quindío, con el fin de prevenir la propagación y el contagio del COVID-19."						
Rubro		Vigencia		CDP Nro.		Fecha del CDP	Valor del CDP
A-02-02-01-004-002 Proctos metálicos elaborados (excepto maquinaria y equipo)		2020		6820		23/06/2020	\$233.000
A-02-02-01-004-002 Proctos metálicos elaborados (excepto maquinaria y equipo)		2020		9920		23/06/2020	\$1.398.000
Vlr. Contrato Inicial	Valor Total	Fecha del Contrato	Plazo	Fecha de inicio	Fecha de Terminación		
\$1.631.000	\$1.631.000	25/06/2020	8 días	25 junio de 2020	3 de julio de 2020		

REQUISITOS PARA EL PERFECCIONAMIENTO

Póliza Nro.	Fecha de la Póliza	Nro. Registro Presupuestal	Fecha del Registro Presupuestal	Fecha de Suscripción
N/A	N/A	9720	25 junio de 2020	25 junio de 2020
N/A	N/A	23820	25 junio de 2020	25 junio de 2020

MODIFICACIONES AL CONTRATO

Nro.	Fecha de la A/P/OS	Tiempo	Valor	Tema de aclaración o alcance
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

INFORMACIÓN FINANCIERA

Valor del contrato	\$1.631.000	% Anticipo	N/A
Pagos			
Fecha del pago	Forma de pago	% Pagado	Valor
			Valor
			%
			Valor
			Valor Neto
			Saporte
			N/A
Pagos y % de Avance	0%	\$	-
		N/A	
		\$0	
		\$0	
			N/A

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERIODO REPORTADO

Obligaciones Contractuales	Actividades realizadas	Soportes
Las obligaciones contractuales se encuentran establecidas en el estudio previo y la OC 50927	Se pasa para el pago de la factura P0621252347 de siete (7) kit de grifería para los lavamanos enm acero de pedal	Facturas, Autorización del supervisor y Antecedentes

Productos a Entregar	Productos Entregados	Fecha de entrega	% de Ejecución
N/A	N/A	N/A	N/A

GESTIÓN DE AVANCE (Diligenciar en el caso de que el informe no esté asociado a un entregable durante el período reportado)

DIFICULTADES TÉCNICAS, ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS PARA LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL					
Causas	Alternativas de Solución	Fecha de Solución	Gestión	Resultados	
	N/A	N/A	N/A	N/A	

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

SUSCRIPCIÓN DEL INFORME

CONTRATISTA

Nombre	LUIS FELIPE GUTIERREZ NAVARRO
Cargo	COLOMBIANA DE COMERCIO Y/O ALKOSTO S.A

SUPERVISOR

Nombre	MAURICIO OSORIO GOMEZ
Cargo	SUPERVISOR



DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL
ARMENIA QUINDÍO
BALANCE FINANCIERO DE EJECUCIÓN

DATOS DEL INFORME

Fecha de Presentación	Periodo del informe	Nombre del Contratista	Nombre del Supervisor
28/10/2020	Julio	Colombiana de Comercio y/o Alkosto S.A	Mauricio Osorio Gómez

DATOS DEL CONTRATO

OC Nro.	50957	Tipo:	Compra	Convenio Nro.	N/A	Tipo:	N/A
Objeto:	"Contratar en nombre de la Nación -Consejo Superior de la Judicatura - Dirección Seccional de Administración Judicial de Armenia, Quindío, la adquisición de kit de grifería para los lavamanos autoportantes que se van a ubicar en el Palacio de Justicia "Fabio Calderón Botero" de Armenia y "Rafael Uribe Uribe" de Calarcá Quindío, con el fin de prevenir la propagación y el contagio del COVID-19."						
Rubro	Vigencia	CDP Nro.	Fecha del CDP	Valor del CDP			
A-02-02-01-004-002 Proctos metálicos elaborados (excepto maquinaria y equipo)	2020	6820	23/06/2020	\$233.000			
A-02-02-01-004-002 Proctos metálicos elaborados (excepto maquinaria y equipo)	2020	9920	23/06/2020	\$1.398.000			
Vir. Contrato Inicial	Valor Total	Fecha del Contrato	Plazo	Fecha de inicio	Fecha de Terminación		
\$1.631.000	\$1.631.000	25/06/2020	8 días	25 junio de 2020	3 de julio de 2020		

REQUISITOS PARA EL PERFECCIONAMIENTO

Póliza Nro.	Fecha de la Póliza	Nro. Registro Presupuestal	Fecha del Registro Presupuestal	Fecha de Suscripción
N/A	N/A	9720	25 junio de 2020	25 junio de 2020
N/A	N/A	23820	25 junio de 2020	25 junio de 2020

MODIFICACIONES AL CONTRATO

	Nro.	Fecha de la A/P/OS	Tiempo	Valor	Tema de aclaración o alcance
Adiciones:	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Prorrogas:	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Otro sí:	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

INFORMACIÓN FINANCIERA

Valor del contrato	\$1.631.000		% Anticipo	N/A			
Pagos			Amortización				
Fecha del pago	Forma de pago	% Pagado	Valor	%	Valor	Valor Neto	Soporte
				N/A	\$0	\$0	N/A
Valor último pago							
RECURSOS EJECUTADOS	0%	\$	-	N/A	\$0	\$0	N/A
RECURSOS PENDIENTES DE EJECUCIÓN	100%	\$	1.631.000	N/A	\$0	\$0	N/A

ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS-CONTABLES-TECNICAS Y JURIDICAS DEL CONTRATISTA.

Se recibieron los siete (7) kit de grifería para los lavamanos los cuales fueron instalados correctamente, es decir, dos (2) para el Palacio de Justicia "Rafael Uribe Uribe" de Calarcá y cinco (5) para el Palacio de Justicia "Fabio Calderón Botero" de Armenia Quindío.

BALANCE FINANCIERO

COMPRA	VALOR						
TOTAL	\$	-					
RECURSOS SOBRANTES	-\$	1.631.000					

JUSTIFICACIÓN DE LOS RECURSOS A LIBERAR

ASPECTOS RELEVANTES DE CONTROL Y SEGUIMIENTO

SUSCRIPCIÓN DEL INFORME

SUPERVISOR

Nombre	MAURICIO OSORIO GOMEZ
Cargo	SUPERVISOR



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 152678083



WEB
16:53:09
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 28 de octubre del 2020

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) COLOMBIANA DE COMERCIO SA SIGLAS CORBETA SA Y/O ALKOSTO SA identificado(a) con NIT número 8909009431:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División Centro de Atención al Público (CAP)
Línea gratuita 018000910315; dcap@procuraduria.gov.co
Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13105; Bogotá D.C.
www.procuraduria.gov.co

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 152677965



WEB
16:51:45
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 28 de octubre del 2020

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ALEJANDRO ESTRADA SIERRA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1152192419:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 28 de octubre de 2020, a las 16:51:04, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1152192419
Código de Verificación	1152192419201028165104

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 28 de octubre de 2020, a las 16:50:40, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	890900943
Código de Verificación	890900943201028165040

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.


SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C
Colombia Contraloría General NC, BOGOTÁ, D.C.

CGR

Página 1 de 1





POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:48:56 horas del 28/10/2020, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 1152192419

Apellidos y Nombres: **ESTRADA SIERRA ALEJANDRO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Calle 18A # 69F-45
Zona Industrial, barrio
Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a
viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación



Gobierno en
Línea

Todos los derechos reservados.



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 28/10/2020 04:48:36 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. 1152192419 y Nombres: ALEJANDRO ESTRADA SIERRA.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. 16864752 . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir

Información ...

5159000

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

www.policia.gov.co